

**Consejería para la Transición Ecológica  
Dirección Gral. de Planificación  
e Infraestructuras Hidráulicas  
Paseo de Roma s/n. modulo C, 2ª planta  
06800 Mérida (Badajoz)**

Álvaro Arias Rubio (1 de 1)  
El Alcalde  
Fecha Firma: 19/08/2020  
HASH: ee6d3d1b7958d8951e73816b180727cf



REGISTRO ENTRADA  
VALDEFUENTES  
**RESOLUCION DE LA ALCALDÍA** Número: 2020-E-RC-2153  
Fecha : 19/08/20 13:03

**ÁLVARO RÍAS RUBIO**, con DNI. 06995370N y en mi condición de Alcalde/Presidente del **Excmo. Ayuntamiento de Valdefuentes**, con domicilio a efectos de notificaciones en Plaza del Convento nº 1 de esta localidad y con CIF P1020200J, y a requerimiento de la Dirección General de Planificación e Infraestructuras Hidráulicas de la Consejería de Transición Ecológica y Sostenibilidad de la Junta de Extremadura.

**ACUERDO:** conceder autorización expresa para actuar desde la Consejería de Transición Ecológica y Sostenibilidad en las instalaciones que sean de titularidad municipal, conforme a los puntos de conexión señalados en el estudio técnico de soluciones para la conexión de urgencia de Valdefuentes al sistema de Abastecimiento de la Mancomunidad de Aguas del Río Tamuja, y a efectos de la ejecución de las obras necesarias recogidas en el mencionado proyecto técnico.

En Valdefuentes, a 19 de Agosto de 2020.

Fdo.: Álvaro Rías Rubio  
Alcalde/Presidente.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE**

